

Expediente: 1635/25
Carátula: MENDOZA LORENA MARIA DEL ROSARIO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202758682 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO
20331637913 - MENDOZA, LORENA MARIA DEL ROSARIO-ACTOR
90000000000 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
27381841257 - SAVEDRA, PATRICIA INES-POR DERECHO PROPIO
27382474568 - MOYA, ELIANA BELEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1635/25



H105026386252

JUICIO: MENDOZA LORENA MARIA DEL ROSARIO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1635/25-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación del de la letrada Eliana Belén Moya:

En mérito al instrumento de poder Ad-Litem que acompaña en formato digital, téngase a la letrada Eliana Belén Moya por presentado en el carácter de apoderado de la Sra. Lorena María del Rosario Mendoza. Por constituido domicilio digital en el casillero digital del letrado Miguel Angel Nader, désele intervención de ley. YYND1635/25

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.